

INFORME SECRETARIAL. Pasa al despacho del Señor Juez, hoy quince (15) de julio de dos mil veinte (2020), informando que el apoderado del señor PEDRO GUSTAVO SALAMANCA GUECHA, presentó escrito mediante el cual le sustituye poder al profesional del derecho JUAN CARLOS HIGUERA. Sírvase proveer.


DIEGO ARMANDO PLAZAS PIRAGAUTA
Secretario.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial del Poder Público

DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FLORESTA

Floresta, dieciséis (16) de julio de dos mil veinte (2020).

En atención al informe secretarial, y verificado que el memorial de sustitución del poder presentado por el apoderado del señor PEDRO GUSTAVO SALAMANCA GUECHA, Dr. VICTOR ANTONIO ROCHA CORREDOR, al profesional del derecho JUAN CARLOS HIGUERA identificado con c.c. N° 74.378.884 expedida en Duitama, y tarjeta profesional N° 245.660, cumple con lo establecido en el artículo 75 del C.G. del P., este Despacho dispone:

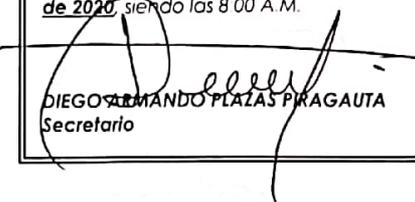
1. **ACEPTAR** la sustitución del poder al abogado JUAN CARLOS HIGUERA identificado con c.c. N° 74.378.884 expedida en Duitama, y tarjeta profesional N° 245.660, dentro del presente proceso como apoderado del señor PEDRO GUSTAVO SALAMANCA GUECHA, por cumplir con lo preceptuado en el artículo 75 del C.G. del P.
2. **RECONOCER** personería para actuar dentro del proceso de la referencia al Dr. JUAN CARLOS HIGUERA identificado con c.c. N° 74.378.884 expedida en Duitama, y tarjeta profesional N° 245.660 del C.S. de la J., en los términos del poder sustituido.
3. Tener como dirección de notificación personal del señor PEDRO GUSTAVO SALAMANCA GUECHA, la calle 2b N° 28 A -41 apto 201 barrio Santa Isabel de la ciudad de Bogotá.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


MIGUEL ÁNGEL APONTE ESTUPIÑÁN
Juez

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El presente auto se notificó mediante anotación en ESTADO No 01 hoy 17 de julio de 2020, siendo las 8 00 A.M.


DIEGO ARMANDO PLAZAS PIRAGAUTA
Secretario

